



Rep. N° 23094 / 2018.-

O.T. 533.397.- J.R. VFS.-A:A.MELO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2017

**DE LA SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

SEGUNDA CITACION 19 DE OCTUBRE DE 2017

En Santiago de Chile, a trece de diciembre de dos mil dieciocho, ante mí, ,
MARÍA LORETO ZALDIVAR GRASS, abogado, domiciliada en
Bandera número trescientos cuarenta y uno, oficina ochocientos
cincuenta y siete, Notario Interino de la Décimo Octava Notaría de
Santiago, según Decreto Judicial de fecha diez de abril de dos mil
dieciocho, protocolizado con fecha trece de abril de dos mil dieciocho,
bajo el Repertorio número cinco mil setecientos ochenta y dos / dos
mil dieciocho, comparece: doña **PAMELA REYES VILLENA**, chilena, 1)
contadora, divorciada, cédula de identidad número doce millones quinientos
diez mil ciento noventa y cuatro guion uno, domiciliado para estos efectos en
calle Candelaria Goyenechea tres mil novecientos oficina quinientos tres,
comuna de Vitacura, mayor de edad, quien acredita su identidad con la
cédula mencionada y expone que debidamente facultado, viene en reducir a
escritura pública lo siguiente: **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS dos mil diecisiete DE LA SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGUNDA CITACION
DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE. PRIMERO:
PALABRAS DE BIENVENIDA.** Sr. Presidente da la bienvenida a los
asistentes y señala que siendo a las dieciocho treinta horas, se da comienzo
a la asamblea. **SEGUNDO: QUORUM.** Sr. Presidente señala que se ha



reunido el quorum necesario para constituir la Asamblea. Da lectura a los artículos pertinente de los Estatutos: **ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO** Las Asambleas Generales se constituirán en primera citación con la mayoría absoluta de los miembros activos en ejercicio de la sociedad.- En segunda citación, se constituirán con los socios activos en ejercicio que asistan.- Los acuerdos de las Asambleas se adoptarán por mayoría de los asistentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO Se celebrará Asamblea General Ordinaria una vez cada año, preferentemente en el mes de Mayo, con el objeto de dar cuenta del balance y de la marcha de la corporación y de tratar todo otro asunto de su competencia. Cada dos años y en la Asamblea General Ordinaria correspondiente, se procederá a elegir el Directorio. En efecto, según información proporcionada por el Secretario se ha registrado la asistencia de cuarenta y ocho Socios de un total de doscientos sesenta y tres socios. Asisten los siguientes Directores: Sr. Rodolfo Walter. Presidente Sr. Rodrigo Palomo. Secretario Sr. José Francisco Castro. Sr. Hugo Fábrega. Ex presidentes Sr. María Loreto Fierro.

DE LA ASAMBLEA GENERAL TERCERO: CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA. Se declara constituida la Asamblea al existir el quórum exigido en los Estatutos.

CUARTO: ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA. Sr. Presidente informa que los antecedentes de la convocatoria a esta Asamblea son los siguientes: a) Fue convocada por acuerdo del Directorio adoptado en sesión ordinaria del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, para efectuarla el día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete en primera y segunda citación respectivamente, a realizarse en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ubicada en Avenida Brasil dos mil novecientos cincuenta. Comuna de Valparaíso. ° Se publicaron los tres avisos correspondientes en el Diario El Mercurio, los días seis, siete y ocho de octubre de dos mil diecisiete. Citan a reuniones Instituciones”, para la primera y segunda citación respecto de la Asamblea General Ordinaria de socios dos mil diecisiete. b) Se remitió citación informativa a los Sres. Socios



por el Sr. Presidente, en correo de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, acompañando la tabla para Asamblea, con los puntos: Uno) Presentación Memoria y Balance dos mil dieciséis guión dos mil diecisiete. Dos) Designación de Sede de las Próximas Jornadas Tres) Elección de Directorio Cuatro) Varios. **QUINTO: EXCUSAS.** Sr. Presidente indica que se han recibido excusas de los siguientes socios de las cuales se dejará constancia en el Acta: Uno) Andrés Aylwin Dos) Hugo Cifuentes Tres) Emilio Morgado Cuatro) Rocío García de la Pastora Cinco) María Cristina Gajardo Seis) Alfredo Valdés Siete) Reinardo Gajewski Ocho) Francisco Tapia. **SEXTO: SOCIOS.** Uno) El total de socios es de doscientos sesenta y tres Dos) Los socios recientemente incorporados son: dos.uno Carolina Guzmán dos.dos Luis Soto R. dos.tres Miguel Acuña dos.cuatro Alejandro Mejías dos.cinco Christian Rocha R. dos.seis Claudio Cusacovich dos.siete Diego Jorquera dos.ocho Esperanza Echeverría dos.nueve Felipe Solar dos.diez Gabriel Acurio S. dos.once Gabriel Halpern M. dos.doce Maria Gabriela Martínez dos.trece Roberto Cavada Frías dos.catorce Dagoberto Hernández R. Tres) Renuncias presentadas: ° Roxana Barrera ° Rodrigo Sanhueza ° Mauricio Hormazabal **SÉPTIMO: OBJETO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.** Sr. Presidente indica que el objeto de la presente Asamblea es conocer de las siguientes materias: uno) Presentación Memoria y Balance dos mil dieciséis guión dos mil diecisiete. dos) Designación de Sede de las Próximas Jornadas tres) Elección de Directorio cuatro) Varios **OCTAVO: DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.** Sr. Presidente señala que en el desarrollo de la Asamblea se conocerán las materias objeto de ella, en el mismo orden que aparecen indicadas. uno **Memoria y Balance dos mil dieciséis guión dos mil diecisiete.** El Sr. Presidente señala que por razones de tiempo se incluirá en el acta la información detallada de la situación financiera y el balance, el que se incorpora a continuación, refiriéndose a este en términos generales. Destaca, que con ocasión de esta asamblea se ha producido un aumento del pago de las cuotas. **Cuenta de la**



situación financiera y balance. BALANCE GENERAL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL dos mil dieciséis CUENTAS uno uno cero uno cero dos Bco de Chile SUMAS DEBITOS diecinueve millones doscientos quince mil setecientos noventa y siete CREDITOS diecisiete millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y dos.- SALDOS DEUDOR un millón novecientos sesenta y un mil seiscientos quince ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO un millón novecientos sesenta y un mil seiscientos PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS uno uno cero uno cero tres Fondo Por Rendir Prv SUMAS DEBITOS seiscientos setenta y seis mil ciento diez CREDITOS cuatrocientos tres mil ochocientos cincuenta y nueve SALDOS DEUDOR doscientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y uno ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO doscientos setenta y dos mil doscientos cincuenta y uno PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS uno uno cero ocho cero uno Pagos Provisionales SUMAS DEBITOS setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos CREDITOS veintitrés mil ochocientos sesenta y nueve SALDOS DEUDOR cincuenta y un mil novecientos setenta y tres ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO cincuenta y un mil novecientos setenta y tres PASIVO – RESULTADO PERDIDA – GANANCIAS – CUENTAS uno uno cero ocho cero dos IVA Creidto Fiscal SUMAS DEBITOS veintisiete mil veinte CREDITOS veintisiete mil veinte SALDOS DEUDOR – ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – REUSLTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS uno uno cero nueve cero tres Libros Técnicos SUMAS DEBITO un millón ochocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y siete CREDITOS – SALDOS DEUDOR un millón ochocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y siete ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO un millón ochocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y siete PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS dos uno cero cinco cero uno Facturas por Pagar SUMAS DEBITOS ciento noventa y nueve mil novecientos sesenta y uno CREDITOS ciento noventa y nueve mil



novecientos sesenta y uno SALDOS DEUDOR – ACREEDOR –
INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS
– CUENTAS dos uno cero cinco cero dos Cuentas por Pagar SUMAS
DEBITOS – CREDITOS cuatrocientos veintinueve mil setecientos treinta y
cinco SALDOS DEUDOR - ACRREDOR cuatrocientos veintinueve mil
setecientos treinta y cinco INVENTARIO ACTIVO – PASIVO cuatrocientos
veintinueve mil setecientos treinta y cinco RESULTADO PERDIDAS –
GANANCIAS – CUENTAS dos uno cero cinco cero seis Remuneraciones por
pagar SUMAS DEBITOS cinco millones ciento treinta y nueve mil diecinueve
CREDITOS cuatro millones setecientos noventa y seis mil ciento nueve
SALDOS DEUDOR trescientos cuarenta y dos mil novecientos diez
ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO trescientos cuarenta y dos mil
novecientos diez PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS –
CUENTAS dos uno cero ocho cero cuatro RETENCION PROFESIONALES
SUMAS DEBITOS cincuenta mil ochocientos ochenta y nueve CREDITOS
cincuenta mil ochocientos ochenta y nueve SALDOS DEUDOR –
ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS
– GANANCIAS – CUENTAS AFP dos uno cero ocho cero siete SUMAS
DEBITOS setecientos cuarenta y siete mil doscientos noventa CREDITOS
ochocientos noventa y seis mil setecientos cuarenta y ocho SALDOS
DEUDOR – ACREEDOR ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta
y ocho INVENTARIO ACTIVO – PASIVO ciento cuarenta y nueve mil
cuatrocientos cincuenta y ocho RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS –
CUENTAS dos uno cero ocho dos cero Isapre Banmedica SUMAS DEBITOS
trescientos veintisiete mil novecientos sesenta CREDITOS trescientos
noventa y tres mil quinientos cincuenta y dos SALDOS DEUDOR –
ACREEDOR sesenta y cinco mil quinientos noventa y dos INVENTARIO
ACTIVO – PASIVO sesenta y cinco mil quinientos noventa y dos
RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS Inst. Normaliz.
Previsional SUMAS DEBITOS cuarenta y cuatro mil quinientos diez



CREDITOS cincuenta y tres mil cuatrocientos doce SALDOS DEUDOR –
ACREEDOR ocho mil novecientos dos INVENTARIO ACTIVO – PASIVO
ocho mil novecientos dos RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS –
CUENTAS dos tres cero dos cero dos Revaloriac. Capital Propio SUMAS
DEBITOS – CREDITOS cinco millones treinta y cuatro mil doscientos setenta
SALDOS DEUDOR – ACREEDOR cinco millones treinta y cuatro mil
doscientos setenta INVENTARIO ACTIVO – PASIVO cinco millones treinta y
cuatro mil doscientos setenta RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS –
CUENTAS dos tres cero cinco cero cuatro Pérdidas Acumuladas /-/ SUMAS
DEBITOS un millón noventa y tres mil ciento veintiuno CREDITOS –
SALDOS DEUDOR un millón noventa y tres mil ciento veintiuno ACREEDOR
– INVENTARIO ACTIVO un millón noventa y tres mil ciento veintiuno
PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS – CUENTAS dos tres
cero cinco cero cinco Utilidad /Pérdida/ Ejerc. SUMAS DEBITOS diecisiete
mil trescientos sesenta y dos CREDITOS – SALDOS DEUDOR diecisiete mil
trescientos sesenta y dos ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO diecisiete mil
trescientos sesenta y dos PASIVO – RESULTADO PERDIDAS –
GANANCIAS – CUENTAS cuatro uno cero uno cero dos Cuotas Sociedad
Internacional SUMAS DEBITOS cuatrocientos veintinueve mil setecientos
treinta y cinco CREDITOS – SALDOS DEUDOR cuatrocientos veintinueve
mil setecientos treinta y cinco ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO –
PASIVO – RESULTADO PERDIDAS cuatrocientos veintinueve mil
setecientos treinta y cinco GANANCIAS – CUENTAS cuatro uno cero uno
uno siete Asamblea – Cena Anual SUMAS DEBITOS seiscientos veintiún mil
novecientos CREDITOS – SALDOS DEUDOR seiscientos veintiún mil
novecientos ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO
PERDIDAS seiscientos veintiún mil novecientos GANANCIAS – CUENTAS
cuatro dos cero uno cero uno Remuneraciones Trabajadores SUMAS
DEBITOS seis millones ciento treinta y nueve mil ochocientos veintiuno
CREDITOS – SALDOS DEUDOR seis millones ciento treinta y nueve mil



ochocientos veintiuno ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO –
RESULTADO PERDIDAS seis millones ciento treinta y nueve mil ochocientos
veintiuno GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno cero dos Honorarios
Profesionales SUMAS DEBITOS ciento veinte mil CREDITOS – SALDOS
DEUDOR ciento veinte mil ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO –
RESULTADO PERDIDAS ciento veinte mil GANANCIAS – CUENTAS cuatro
dos cero uno cero cuatro Insumos y Utiles de Oficina SUMAS DEBITOS mil
trescientos noventa CREDITO – SALDOS DEUDOR mil trescientos noventa
INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS mil trescientos
noventa GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno cero seis Servicios
de Correo Privado SUMAS DEBITOS treinta y dos mil doscientos diecisiete
CREDITOS – SALDOS DEUDOR treinta y dos mil doscientos diecisiete
ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS
treinta y dos mil doscientos diecisiete GANANCIAS – CUENTAS Gastos
Bancarios cuatro dos cero uno uno cero Gastos Bancarios SUMAS DEBITOS
doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres CREDITOS –
SALDOS DEUDOR doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y
tres ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO
PERDIDAS doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres
GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno uno dos Legales y Notariales
SUMAS DEBITOS noventa mil quinientos CREDITOS – SALDOS DEUDOR
noventa mil quinientos ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO –
RESULTADO PERDIDAS noventa mil quinientos GANANCIAS – CUENTAS
cuatro dos cero uno uno seis Gastos Hosting SUMAS DEBITOS ciento
veintitrés mil setenta y uno CREDITOS – SALDOS DEUDOR ciento veintitrés
mil setenta y uno ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO –
RESULTADO PERDIDA ciento veintitrés mil setenta y uno GANANCIAS –
CUENTAS cuatro dos cero uno uno siete Publicación y Citación Asamblea
SUMAS DEBITOS ciento tres mil doscientos setenta y uno CREDITOS –
SALDO DEUDOR ciento tres mil doscientos setenta y uno ACREEDOR –



INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS ciento tres mil doscientos setenta y uno GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno uno ocho Gastos Reunión Direct. SUMAS DEBITOS treinta y seis mil trescientos cincuenta CREDITOS – SALDOS DEUDOR treinta y seis mil trescientos cincuenta ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS treinta y seis mil trescientos cincuenta GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno dos dos Gastis Pag Web SUMAS DEBITOS setenta y seis mil ochocientos noventa CREDITOS – SALDOS DEUDOR setenta y seis mil ochocientos noventa ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS setenta y seis mil ochocientos noventa GANANCIAS – CUENTAS cuatro dos cero uno dos seis Locomoción SUMAS DEBITOS diecisiete mil sesenta CREDITOS – SALDOS DEUDOR diecisiete mil sesenta ACREEDOR – INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS diecisiete mil sesenta GANANCIAS – CUENTAS Ingreso Pago de Oficinas SUMAS cinco uno cero uno uno uno Otros Ingresos SUMAS DEBITOS – CREDITOS un millón doscientos diez mil novecientos SALDOS DUEODR – ACREEDOR un millón doscientos diez mil novecientos INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS un millón doscientos diez mil novecientos CUENTAS cinco dos cero uno cero dos Ingreso Cena Anual SUMAS DEBITOS – CREDITOS quinientos cuarenta mil SALDOS DEUDOR – ACREEDOR quinientos cuarenta mil INVENTARIO ACTIVO – PASIVO – RESULTADO PERDIDAS – GANANCIAS quinientos cuarenta mil CUENTAS SUMAS DEBITOS treinta y siete millones quinientos ocho mil ciento seis CREDITOS treinta y siete millones quinientos ocho mil ciento seis SALDOS DEUDOR trece millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete ACREEDOR trece millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete INVENTARIO ACTIVO cinco millones quinientos noventa y un mil quinientos noventa y nueve PASIVO cinco millones quinientos noventa y un mil quinientos noventa y nueve RESULTADO PERDIDAS ocho millones cuarenta mil ochocientos cincuenta



y ocho GANANCIAS siete millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos CUENTAS Perdidas del ejercicio SUMAS DEBITOS - CREDITOS - SALDOS DEUDOR - ACREEDOR - INVENTARIO ACTIVO noventa y seis mil trescientos cincuenta y ocho PASIVO - RESULTADO PERDIDAS - GANACIAS noventa y seis mil trescientos cincuenta y ocho CUENTAS TOTALES SUMAS DEBITOS treinta y siete millones quinientos ocho mil ciento seis CREDITOS treinta y siete millones quinientos ocho mil ciento seis SALDOS DEUDOR trece millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete ACREEDOR trece millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete INVENTARIO ACTIVO cinco millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y siete PASIVO cinco millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y siete RESULTADO PERDIDAS ocho millones cuarenta mil ochocientos cincuenta y ocho GANANCIAS ocho millones cuarenta mil ochocientos cincuenta y ocho **Otras intervenciones relativas a la Memoria: Jóvenes Juristas: Sr. Rodrigo Palomo y Sr. José Francisco Castro.** El Director Sr. Rodrigo Palomo informa que durante dos mil dieciséis y dos mil diecisiete la Sociedad ha participado en diversas actividades académicas, entre las que destacan: - XXIII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en la Universidad Católica del Norte /Antofagasta/, los días ocho y nueve de junio de dos mil dieciséis, con amplia participación de socios. -II Encuentro Chileno-Peruano-Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; realizado en Montevideo, los días veintinueve y treinta de julio de dos mil dieciséis. Los trabajos presentados en dicho evento académico han sido recientemente publicados por la Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay. A este evento asistió una delegación de doce socios. - X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Ciudad de Panamá, los días veintiséis a treinta de septiembre de dos mil dieciséis. A este evento asistió una delegación de siete socios. - Jornadas Nacionales



Extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los días veinte y veintiuno de octubre dos mil dieciséis, con amplia participación de los socios.

- Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas, realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, los días veintisiete y veintiocho de Abril de dos mil diecisiete, con asistencia de más de cien personas, provenientes de nueve países de Iberoamérica. El Director Sr. Jose Francisco Castro comenta las principales actividades desarrolladas por la subsección Chilena de Jóvenes Juristas, destacando el ya citado I Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas y el grupo de discusión de jurisprudencia, encabezado por Rodrigo Azocar. Al respecto, informa que el II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas tendrá lugar, durante dos mil dieciocho, en Montevideo, Uruguay, y que los trabajos del grupo de discusión están en fase de publicación en la Revista Estudios Laborales.

Publicación Revista Estudios Laborales: Sr. Hugo Fábrega El Director Sr. Hugo Fábrega informa de manera detallada los avances vinculados a la comunicación de la Revista. **Relaciones Internacionales: Sr. Hugo Fábrega** Informa que participación de la SCHDTSS en la reunión del consejo ejecutivo que se realizó con ocasión del XII Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social /Praga, veinte al veintidós de septiembre de dos mil diecisiete /. Informa además que esta participación fue posible, dado que se han pagado las cuotas de la Sociedad Internacional. El Sr. Presidente, solicita se deje constancia en el acta del agradecimiento del Directorio, al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, representada en esta asamblea por su Directora, Sra. Carmen Domínguez, quienes mediante un aporte, consecuencia de un seminario realizado en su Facultad, ha hecho posible este pago. En lo relativo a la OIT procede informar que hemos mantenido óptimas vinculaciones con la Oficina en Santiago, en especial con su Director Sr. Fabio Bertranou y con el Especialista en Normas



Internacionales del Trabajo, Humberto Villasmil Prieto. **Libros Homenaje: Sr. Hugo Fábrega** Como ha sido informado, la Sociedad rindió homenaje a los profesores Emilio Morgado Valenzuela y Francisco Walker Errázuriz, encomendando al ex Presidente Francisco Tapia la edición de las dos obras. Con tal motivo se recibieron trabajos de profesores y colegas de Chile y del extranjero. El lanzamiento y presentación de los libros, se efectuaron los días diez y dieciocho de octubre, recién pasado en las oficina de la OIT, para los países del Cono Sur de América Latina, interviniendo en dichas actividades los profesores homenajeados, el Sr. Rodolfo Walter, Presidente de la Sociedad Chilena, la Sra. María Loreto Fierro, Ex presidenta de la Sociedad y Directores de la Sociedad, además contó con la participación destacada del Sr. Flavio Bertranou, Director OIT para el Cono Sur de América Latina y del Sr. Humberto Villasmil, Especialista Principal en Normas Internacionales del Trabajo y Relaciones Laborales dela OIT. El Sr. Presidente, solicita se deje constancia en el acta del reconocimiento y agradecimiento al profesor y Ex presidente, Sr. Francisco tapia Guerrero, sin su colaboración y trabajo, este homenaje no habría sido posible. **Otras Actividades: Sr. Rodolfo Walter uno.- CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO** Con fecha jueves veintitrés de junio de dos mil dieciséis, en dependencias de la Dirección del Trabajo en Santiago, se constituyó el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, en el que participó el Sr. Rodolfo Water D., Presidente de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El Presidente informa que se ha participado ininterrumpidamente ene esta actividad durante el año dos mil diecisiete, agrega que tuvo una destaca participación la Directora, Sra. María Cristina Gajardo, quien durante este periodo ofició de Presidenta. **Terminadas las exposiciones, el Sr. Presidente ofrece la palabra a los Sres. Socios para consultas, aclaraciones, comentarios, etc.** SE DA POR APROBADA LA MEMORIA Y BALANCE AÑO dos mil dieciséis. Se acuerda asimismo, que de ser necesario se reduzca esta acta a escritura pública,



facultándose al Presidente y Secretario. **dos) DESIGNACIÓN DE SEDE DE LAS PRÓXIMAS JORNADAS** El Sr. Presidente ofrece la palabra- Interviene en primer lugar, la Sra. Carmen Elena Domínguez, Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien da lectura detallada a la nota DN. ciento sesenta coma dos mil diecisiete que a continuación se incorpora al acta. **FACULTAD DE DERECHO PONTIFICIA UNIDAD CATOLICA DE CHILE** Santiago, octubre de dos mil diecisiete D N° ciento sesenta / dos mil diecisiete Señor Presidente Señores Directores Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Presente De nuestra consideración: Nos es grato expresar nuestra postulación como Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para organizar jornadas Nacionales de La Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a realizarse en el año dos mil dieciocho. **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS** Como ha sido tradición de la Sociedad, proponemos que se realicen en el mes de octubre de ese año, para lo cual ofrecemos las instalaciones de nuestra Facultad, ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'higgins trescientos cuarenta. No obstante, habrá de fijarse la fecha definitiva considerando los feriados que corresponden en octubre y noviembre de dos mil dieciocho, a objeto de lograr la mayor concurrencia posible a las jornadas. **ORGANIZACIÓN, AUSPICIOS Y PATROCINIOS** La organización corresponderá a la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y es nuestra voluntad comprometer auspicios y patrocinios con la Oficina en Chile de la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio del Trabajo y de Prevención Social, entidades vinculadas al Poder Judicial, la Asociación Nacional de Magistrados y el Instituto de Estudios Judiciales y estudios jurídicos. **EJES TEMÁTICOS Y METODOLOGÍA** Ofrecemos como tema de las Jornadas, la "Evaluación de los diez años de vigencia de la reforma procesal laboral y provisional", con ocasión de cumplirse una década del



nuevo modelo del juicio del trabajo y de las modificaciones orgánicas a la judicatura del trabajo. Proponemos al directorio la constitución de cuatro mesas: a) Tres de estas mesas se abocarán a los siguientes subtemas: uno) aspectos del procedimiento en juicio del trabajo, dos) apreciación de la prueba y razonamiento judicial; y finalmente, tres) el sistema de recursos y el control de la decisión. La organización solicitará a los integrantes de cada mesa, especial énfasis en sus intervenciones, en aspectos específicos del temario correspondiente a ella. En cada una de estas mesas, en seguida del debate que se plantea a partir de las intervenciones, se presentarán hasta tres ponencias seleccionadas por un comité cuya composición se propondrá al directorio, para tal efecto. Especial consideración en la selección deberá hacerse de las ponencias que presenten los jóvenes juristas. Posteriormente y dentro de los horarios que se establezcan para cada mesa, se desarrollará el debate con participación de los asistentes. b) La cuarta mesa será prospectiva y tendrá por objeto discutir propuestas de modificaciones procesales como orgánicas a la justicia del trabajo. En seguida de las intervenciones de los integrantes de la mesa, se desarrollará el debate con participación de los asistentes. c) Cada mesa estará integradas por un miembro del poder judicial, dos abogados litigantes y un académico. Para ello, se tendrá especial consideración de las visiones jurídicas, procedencia institucional y geográfica, sexo y edad. d) Es nuestra voluntad también, formular invitación a un académico o a una académica extranjero /a/ de reconocido prestigio en el ámbito del derecho procesal general o laboral. e) Finalmente queremos proponer que las jornadas se desarrollen principalmente en las tardes los días jueves, viernes y en la mañana del sábado de la semana en la que se celebren, con el objeto de hacer posible la mayor participación de abogados y de jueces. Agradeceremos someter esta postulación a la Asamblea de Socios. Les saluda atentamente, Hay dos firmas ilegibles sobre los nombres de Carlos Frontaura Rivera Decano Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile; Carmen Elena



Domínguez Directora Depto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile. Seguidamente el Sr. Presidente, ofrece nuevamente la palabra, interviniendo el profesor Sr. Juan Pablo Severin, quien da lectura a nota de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, por la que postula a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, como próxima Sede de las Jornadas. Documento que es incorporado al acta.

DERECHO UCN FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Postulación para sede XXV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Coquimbo, diecisiete de octubre de dos mil diecisiete. Señores Directorio Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Presente

De nuestra consideración, Mediante la presente queremos manifestar la disposición de la Escuela de Derechode Coquimbo y de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte para organizar las XXV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, proponiendo como fecha para las mismas el mes de octubre de dos mil dieciocho. Las Jornadas se desarrollarían en la sede de Coquimbo de la Universidad Católica del Norte, que cuenta con los medios necesarios para realizarla exitosamente. Para la actividad se plantea como temática “Derechos a la vida privada y a la honra de los trabajadores”. En lo metodológico proponemos continuar con la utilizada este año. Es decir, desarrollar las jornadas sobre la base de cuatro mesas. En cada una de ellas participaría un expositor principal, comentaristas, y ponencias libres. Los comité científico, que se conformará con prestigiosos académicos nacionales, con el fin de asegurar la rigurosidad científica de las exposiciones. Por lo anterior, los miembros de dicho comité no podrán presentarse para intervenir en calidad de expositor principal. La objetividad de la selección se resguardará mediante una rúbrica de evaluación. Junto a lo anterior, nos comprometemos a invitar a un académico extranjero de reconocido prestigio en la temática de la actividad para realizar una



conferencia en el marco de las jornadas. Por parte de la Universidad las jornadas quedaran bajo la responsabilidad del Profesor Juan Pablo Severin Concha. Esperando una favorable acogida a la presente postulación, se despiden atentamente, Hay firma ilegible sobre el nombre de Kamel Cazon Aliste Director Escuela de Derecho de Coquimbo Universidad Católica del Norte, hay timbre de Universidad Católica del Norte Facultad de Ciencias Jurídicas Director Escuela de Derecho Sede Coquimbo; Hay firma ilegible sobre el nombre de Carolina Salas Salazar Decana Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Católica del Norte, hay timbre de Universidad Católica del Norte Facultad de Ciencias Jurídicas Decana Coquimbo Chile. El Sr. Presidente, ofrece la palabra. Interviene don Miguel Eduardo Acuña García, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Atacama, Copiapó, quien efectúa una presentación verbal de la postulación en representación de su Facultad, detallando alguno aspectos. Se ofrece la palabra. Luego de diversas intervenciones y consideraciones se acuerda: **ACUERDO: Por unanimidad de los asistentes, quienes han expresado de viva voz su opinión se acuerda que en el año dos mil dieciocho, se efectuará una Jornada ordinaria y otra Extraordinaria, recayendo la designación en las Universidades, Pontificia Universidad Católica de Chile y Atacama, se acuerda además, designar como sede para el año dos mil diecinueve, en la Jornada Ordinaria a la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo.** El Sr. Presidente agradece las postulaciones recibidas, indicando que con posterioridad se tomará contacto con los organizadores a fin de llevar a cabo esta actividad. **Tres.- ELECCIÓN DE DIRECTORIO** El Sr. Presidente ofrece la palabra a fin de que se proceda a postular al cargo de Director. Resultando como postulantes los siguientes socios: Nombre José Francisco Castro, Yenny Pinto, Rodrigo Palomo, Hugo Fábrega, Alfredo Sierra, Carmen Domínguez, Andrés Aylwin, Reinardo Gajewski, Paulo Otárola, Pablo Arellano. Se procede a la calificación de poderes y la votación, interviniendo en esta actividad la ex presidente Sra. María



Loreto Fierro y el socio Sr. Juan Pablo Severin, quienes dan lectura a viva voz del conteo de los votos. Efectuado el recuento se sufragios, el resultado es el siguiente: Uno. Nombre Jose Francisco Castro Votos cincuenta y nueve. Dos. Nombre Yenny Pinto Votos cincuenta y nueve. Tres. Nombre Rodrigo Palomo Votos sesenta y cinco. Cuatro. Nombre Hugo Fábrega Votos sesenta y uno. Cinco. Nombre Alfredo Sierra Votos cincuenta y ocho. Seis. Nombre Carmen Domínguez Votos sesenta y tres. Siete. Nombre Andrés Aylwin Votos cincuenta y siete. Ocho. Nombre Reinaldo Gajewski Votos cincuenta y ocho. Nueve. Nombre Paulo Otárola Votos cincuenta y nueve. Diez. Nombre Pablo Arellano Votos veinticuatro. LINK Excel.Sheet.12 "Libro1" "Hoja1!F1C1:F10C2" \a \f 4 \h \ MERGEFORMAT * MERGEFORMAT

El Sr. Presidente proclama como directores, para el periodo que se inicia a partir de la próxima reunión de Directorio a los siguientes socios: Uno) Sr. José Francisco Castro Dos) Sra. Yenny Pinto Tres) Sr. Rodrigo Palomo Cuatro) Sr. Hugo Fábrega Cinco) Sr. Alfredo Sierra Seis) Sra. Carmen Domínguez Siete) Sr. Andrés Aylwin Ocho) Sr. Reinardo Gajewski Nueve) Sr. Paulo Otárola Diez) El Sr. Presidente agradece a los socios que han postulado al Directorio y les desea el mejor de los éxitos en su próximo periodo. **Cuatro.- VARIOS:** La Expresidenta Sra. María Loreto Fierro y el Director Sr. Rodrigo Palomo, felicitan al Presidente Sr. Rodolfo Walter, por las actividades desplegadas en su periodo. **NOVENO:**

FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSION DE LA ASAMBLEA. Sr. Presidente indica que, corresponde que el acta sea firmada por el Presidente y Secretario, siendo este último a su turno el Secretario de esta Asamblea. Debe designarse por la Asamblea, dos Socios, de entre los asistentes, para la firma del Acta de esta Asamblea. Se designa al efecto los socios Sr. Diego Rosas Bertín y Sr. Álvaro Domínguez Montoya. Aceptan. Se faculta a Doña Pamela Reyes Villena, secretaria ejecutiva de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para reducir el acta a escritura publica. Da por concluida la Asamblea siendo las veinte horas con cuarenta minutos. **FIRMADO: RODOLFO WALTER, RODRIGO PALOMO.** Conforme con el libro de Actas que he tenido a la vista y devuelto al interesado.

MARIA LORETO ZALDIVAR GRASS
NOTARIO INTERINO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO

En comprobante y previa lectura firma el compareciente. Di copia. Doy fe.

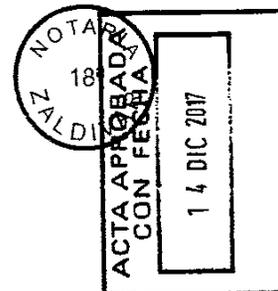
Pamela Reyes Villena
1) PAMELA REYES VILLENA
R.510154-1

Cerró



Repertorio : 23.094
J. Registro : VFS
N°de Firmas : 1
N°de Copias : 3
O.T. N° : 533.397

INUTILIZADO



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2017
DE LA SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SEGUNDA CITACIÓN 19 DE OCTUBRE 2017**

PRIMERO: PALABRAS DE BIENVENIDA.

Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y señala que siendo a las 18:30 horas, se da comienzo a la asamblea.

SEGUNDO: QUÓRUM.

Sr. Presidente señala que se ha reunido el quorum necesario para constituir la Asamblea. Da lectura a los artículos pertinente de los Estatutos:

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO

Las Asambleas Generales se constituirán en primera citación con la mayoría absoluta de los miembros activos en ejercicio de la sociedad.- En segunda citación, se constituirán con los socios activos en ejercicio que asistan.- Los acuerdos de las Asambleas se adoptarán por mayoría de los asistentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO

Se celebrará Asamblea General Ordinaria una vez cada año, preferentemente en el mes de Mayo, con el objeto de dar cuenta del balance y de la marcha de la corporación y de tratar todo otro asunto de su competencia. Cada dos años y en la Asamblea General Ordinaria correspondiente, se procederá a elegir el Directorio.

En efecto, según información proporcionada por el Secretario se ha registrado la asistencia de 48 Socios de un total de 263 socios.

Asisten los siguientes Directores:

Sr. Rodolfo Walter. Presidente
Sr. Rodrigo Palomo. Secretario
Sr. José Francisco Castro.
Sr. Hugo Fábrega.

Expresidentes
Srta. María Loreto Fierro.

DE LA ASAMBLEA GENERAL**TERCERO: CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.**

Se declara constituida la Asamblea al existir el quórum exigido en los Estatutos.

CUARTO: ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

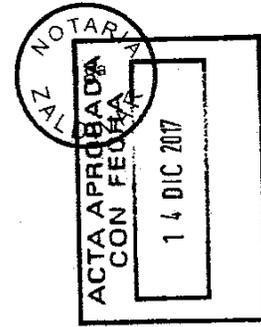
Sr. Presidente informa que los antecedentes de la convocatoria a esta Asamblea son los siguientes:

- a) Fue convocada por acuerdo del Directorio adoptado en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2017, para efectuarla el día 19 de octubre de 2017 en primera y segunda citación respectivamente, a realizarse en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ubicada en Avenida Brasil 2950. Comuna de Valparaíso.
 - Se publicaron los tres avisos correspondientes en el Diario El Mercurio, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2017 "Citan a reuniones Instituciones", para la primera y segunda citación respecto de la Asamblea General Ordinaria de socios 2017.
- b) Se remitió citación informativa a los Sres. Socios por el Sr. Presidente, en correo de fecha 27 de septiembre 2017, acompañando la tabla para Asamblea, con los puntos:
 - 1) Presentación Memoria y Balance 2016-2017.
 - 2) Designación de Sede de las Próximas Jornadas
 - 3) Elección de Directorio
 - 4) Varios.

QUINTO: EXCUSAS.

Sr. Presidente indica que se han recibido excusas de los siguientes socios de las cuales se dejará constancia en el Acta:

- 1) Andrés Aylwin
- 2) Hugo Cifuentes
- 3) Emillo Morgado
- 4) Rocío García de la Pastora
- 5) María Cristina Gajardo
- 6) Alfredo Valdés
- 7) Reinardo Gajewski
- 8) Francisco Tapia



SEXTO: SOCIOS.

- 1) El total de socios es de 263.
- 2) Los socios recientemente incorporados son:
 - 2.1. Carolina Guzmán
 - 2.2. Luis Soto R.
 - 2.3. Miguel Acuña
 - 2.4. Alejandro Mejías
 - 2.5. Christian Rocha R.
 - 2.6. Claudio Cusacovich
 - 2.7. Diego Jorquera
 - 2.8. Esperanza Echeverría
 - 2.9. Felipe Solar
 - 2.10. Gabriel Acurio S.
 - 2.11. Gabriel Halpern M.
 - 2.12. María Gabriela Martínez
 - 2.13. Roberto Cavada Frías
 - 2.14. Dagoberto Hernández R.
- 3) Renuncias presentadas:
 - Roxana Barrera
 - Rodrigo Sanhueza
 - Mauricio Hormazabal

SÉPTIMO: OBJETO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.

Sr. Presidente indica que el objeto de la presente Asamblea es conocer de las siguientes materias:

- 1) Presentación Memoria y Balance 2016-2017.
- 2) Designación de Sede de las Próximas Jornadas
- 3) Elección de Directorio
- 4) Varios

OCTAVO: DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

Sr. Presidente señala que en el desarrollo de la Asamblea se conocerán las materias objeto de ella, en el mismo orden que aparecen indicadas.

1.- Memoria y Balance 2016-2017.

El Sr. Presidente señala que por razones de tiempo se incluirá en el acta la información detallada de la situación financiera y el balance, el que se incorpora a continuación, refiriéndose a este en términos generales. Destaca, que con ocasión de esta asamblea se ha producido un aumento del pago de las cuotas.

Cuenta de la situación financiera y balance.

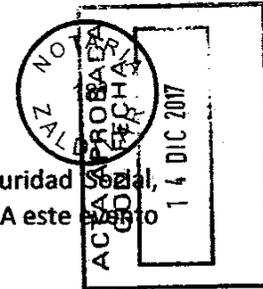
BALANCE GENERAL								
EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016								
CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1101-02 BCO DE CHILE	19.215.797	17.254.182	1.961.615	-	1.961.615	-	-	-
1101-03 FONDO POR RENDIR PRV	676.110	403.859	272.251	-	272.251	-	-	-
1108-01 PAGOS PROVISIONALES	75.842	23.869	51.973	-	51.973	-	-	-
1108-02 IVA CREDITO FISCAL	27.020	27.020	-	-	-	-	-	-
1109-03 LIBROS TECNICOS	1.852.367	-	1.852.367	-	1.852.367	-	-	-
2105-01 FACTURAS POR PAGAR	199.961	199.961	-	-	-	-	-	-
2105-02 CUENTAS POR PAGAR	-	429.735	-	429.735	-	429.735	-	-
2105-06 REMUNERACIONES POR PAGAR	5.139.019	4.796.109	342.910	-	342.910	-	-	-
2108-04 RETENCION PROFESIONALES	50.889	50.889	-	-	-	-	-	-
2108-07 AFP	747.290	896.748	-	149.458	-	149.458	-	-
2108-20 ISAPRE BANMEDICA	327.960	393.552	-	65.592	-	65.592	-	-
2108-24 INST.NORMALIZ.PREVISIONAL	44.510	53.412	-	8.902	-	8.902	-	-
2302-02 REVALORIZAC CAPITAL PROPIO	-	5.034.270	-	5.034.270	-	5.034.270	-	-
2305-04 PERDIDAS ACUMULADAS (-)	1.093.121	-	1.093.121	-	1.093.121	-	-	-
2305-05 UTILIDAD (PERDIDA) EJERC.	17.362	-	17.362	-	17.362	-	-	-
4101-02 CUOTAS SOCIEDAD INTERNACIONAL	429.735	-	429.735	-	-	-	429.735	-
4101-17 GASTOS ASAMBLEA-CENA ANUAL	621.900	-	621.900	-	-	-	621.900	-
4201-01 REMUNERACIONES TRABAJADORES	6.139.821	-	6.139.821	-	-	-	6.139.821	-
4201-02 HONORARIOS PROFESIONALES	120.000	-	120.000	-	-	-	120.000	-
4201-04 INSUMOS Y UTILES DE OFICINA	1.390	-	1.390	-	-	-	1.390	-
4201-06 SERVICIOS DE CORREO PRIVADO	32.217	-	32.217	-	-	-	32.217	-
4201-10 GASTOS BANCARIOS	248.653	-	248.653	-	-	-	248.653	-
4201-12 LEGALES Y NOTARIALES	90.500	-	90.500	-	-	-	90.500	-
4201-16 GASTOS HOSTING	123.071	-	123.071	-	-	-	123.071	-
4201-17 PUBLICACION CITACION ASAMBLEA	103.271	-	103.271	-	-	-	103.271	-
4201-18 GASTOS REUNION DIRECT.	36.350	-	36.350	-	-	-	36.350	-
4201-22 GASTOS PAG WEB	76.890	-	76.890	-	-	-	76.890	-
4201-26 LOCOMOCION	17.060	-	17.060	-	-	-	17.060	-
5101-05 INGRESO PAGO DE CUOTAS	-	6.193.600	-	6.193.600	-	-	-	6.193.600
5101-11 OTROS INGRESOS	-	1.210.900	-	1.210.900	-	-	-	1.210.900
5201-02 INGRESOS CENA ANUAL	-	540.000	-	540.000	-	-	-	540.000
SUMAS	37.508.106	37.508.106	13.632.457	13.632.457	5.591.599	5.687.957	8.040.858	7.944.500
Perdidas del ejercicio	-	-	-	-	96.358	-	-	96.358
TOTALES	37.508.106	37.508.106	13.632.457	13.632.457	5.687.957	5.687.957	8.040.858	8.040.858

Otras intervenciones relativas a la Memoria:**Actividades académicas: Sr. Rodrigo Palomo y Sr. José Francisco Castro.**

El Director Sr. Rodrigo Palomo informa que durante 2016 y 2017 la Sociedad ha participado en diversas actividades académicas, entre las que destacan:

-XXIII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en la Universidad Católica del Norte (Antofagasta), los días 8 y 9 de junio de 2016, con amplia participación de socios.

-II Encuentro Chileno-Peruano-Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Montevideo, los días 29 y 30 de julio de 2016. Los trabajos presentados en dicho evento académico han sido recientemente publicados por la Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay. A este evento asistió una delegación de 12 socios.



-X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Ciudad de Panamá, los días 26 a 30 de septiembre de 2016. A este evento asistió una delegación de 7 socios.

-Jornadas Nacionales Extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los días 20 y 21 de octubre de 2016, con amplia participación de socios.

-Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas, realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, los días 27 y 28 de abril de 2017, con asistencia de más de 100 personas, provenientes de 9 países de Iberoamérica.

El Director Sr. José Francisco Castro comenta las principales actividades desarrolladas por la Subsección Chilena de Jóvenes Juristas, destacando el ya citado I Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas y el grupo de discusión de jurisprudencia, encabezado por Rodrigo Azócar. Al respecto, informa que el II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas tendrá lugar, durante 2018, en Montevideo, Uruguay, y que los trabajos del grupo de discusión están en fase de publicación en la Revista Estudios Laborales.

Publicación Revista Estudios Laborales: Sr. Hugo Fábrega

El Director Sr. Hugo Fábrega informa de manera detallada los avances vinculados a la comunicación de la Revista.

Relaciones Internacionales: Sr. Hugo Fábrega

Informa que participación de la SCHDTSS en la reunión del consejo ejecutivo que se realizó con ocasión del XII Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Praga, 20 al 22 de septiembre de 2017).

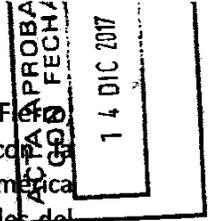
Informa además que esta participación fue posible, dado que se han pagado las cuotas de la Sociedad Internacional.

El Sr. Presidente, solicita se deje constancia en el acta del agradecimiento del Directorio, al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, representada en esta asamblea por su Directora, Sra. Carmen Domínguez, quienes mediante un aporte, consecuencia de un seminario realizado en su Facultad, ha hecho posible este pago.

En lo relativo a la OIT procede informar que hemos mantenido óptimas vinculaciones con la Oficina en Santiago, en especial con su Director Sr. Fabio Bertranou y con el Especialista en Normas Internacionales del Trabajo, Humberto Villasmil Prieto.

Libros Homenaje: Sr. Hugo Fábrega

Como ha sido informado, la Sociedad rindió homenaje a los profesores Emillo Morgado Valenzuela y Francisco Walker Errázuriz, encomendando al ex Presidente Francisco Tapia la edición de las dos obras. Con tal motivo se recibieron trabajos de profesores y colegas de Chile y del extranjero. El lanzamiento y presentación de los libros, se efectuaron los días 10 y 18 de octubre, recién pasado en las oficina de la OIT, para los países del Cono Sur de América Latina, interviniendo en dichas actividades los profesores homenajeados,



el Sr. Rodolfo Walter, Presidente de la Sociedad Chilena, la Sra. María Loreto Fierro, Expresidenta de la Sociedad y Directores de la Sociedad, además contó con la participación destacada del Sr. Flavio Bertranou, Director OIT para el Cono Sur de América Latina y del Sr. Humberto Villasmil, Especialista Principal en Normas Internacionales del Trabajo y Relaciones Laborales de la OIT.

El Sr. Presidente, solicita se deje constancia en el acta del reconocimiento y agradecimiento al profesor y Expresidente, Sr. Francisco Tapia Guerrero, sin su colaboración y trabajo, este homenaje no habría sido posible.

Otras Actividades: Sr. Rodolfo Walter

1.- CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Con fecha jueves 23 de junio de 2016, en dependencias de la Dirección del Trabajo en Santiago, se constituyó el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, en el que participó el Sr. Rodolfo Walter D., Presidente de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El Presidente informa que se ha participado ininterrumpidamente en esta actividad durante el año 2017, agrega que tuvo una destacada participación la Directora, Sra. María Cristina Gajardo, quien durante este periodo ofició de Presidenta.

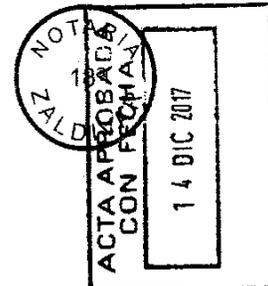
Terminadas las exposiciones, el Sr. Presidente ofrece la palabra a los Sres. Socios para consultas, aclaraciones, comentarios, etc.

SE DA POR APROBADA LA MEMORIA Y BALANCE AÑO 2016. Se acuerda asimismo, que de ser necesario se reduzca esta acta a escritura pública, facultándose al Presidente y Secretario.

2) DESIGNACIÓN DE SEDE DE LAS PRÓXIMAS JORNADAS

El Sr. Presidente ofrece la palabra-

Interviene en primer lugar, la Sra. Carmen Elena Domínguez, Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien da lectura detallada a la nota DN. 160,2017 que a continuación se incorpora al acta.



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Santiago, octubre de 2017
D N° 160/2017

Señor Presidente
Señores Directores
Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social
Presente

De nuestra consideración:

Nos es grato expresar nuestra postulación como Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile para organizar las Jornadas Nacionales de La Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a realizarse en el año 2018.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS

Como ha sido tradición de la Sociedad, proponemos que se realicen en el mes de octubre de ese año, para lo cual ofrecemos las instalaciones de nuestra Facultad, ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 340. No obstante, habrá de fijarse la fecha definitiva considerando los feriados que corresponden en octubre y noviembre de 2018, a objeto de lograr la mayor concurrencia posible a las jornadas.

ORGANIZACIÓN, AUSPICIOS Y PATROCINIOS

La organización corresponderá a la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y es nuestra voluntad comprometer auspicios y patrocinios con la Oficina en Chile de la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio del Trabajo y de Previsión Social, entidades vinculadas al Poder Judicial, la Asociación Nacional de Magistrados y el Instituto de Estudios Judiciales y estudios jurídicos.

EJES TEMÁTICOS Y METODOLOGÍA

Ofrecemos como tema de las Jornadas, la "Evaluación de los 10 años de vigencia de la reforma procesal laboral y previsional", con ocasión de cumplirse una década del nuevo modelo de juicio del trabajo y de las modificaciones orgánicas a la judicatura del trabajo.

Proponemos al directorio la constitución de cuatro mesas:

a) Tres de estas mesas se abocarán a los siguientes subtemas: 1) aspectos del procedimiento en juicio del trabajo, 2) apreciación de la prueba y razonamiento judicial, y finalmente, 3) el sistema de recursos y el control de la decisión.



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

La organización solicitará a los integrantes de cada mesa, especial énfasis en sus intervenciones, en aspectos específicos del temario correspondiente a ella.

En cada una de estas mesas, en seguida del debate que se plantee a partir de las intervenciones, se presentarán hasta tres ponencias seleccionadas por un comité cuya composición se propondrá al directorio, para tal efecto. Especial consideración en la selección deberá hacerse de las ponencias que presenten los jóvenes juristas.

Posteriormente y dentro de los horarios que se establezcan para cada mesa, se desarrollará el debate con participación de los asistentes.

b) La cuarta mesa será prospectiva y tendrá por objeto discutir propuestas de modificaciones procesales como orgánicas a la justicia del trabajo.

En seguida de las intervenciones de los integrantes de la mesa, se desarrollará el debate con participación de los asistentes.

c) Cada mesa estará integrada por un miembro del poder judicial, dos abogados litigantes y un académico. Para ello, se tendrá especial consideración de las visiones jurídicas, procedencia institucional y geográfica, sexo y edad.

d) Es nuestra voluntad también, formular invitación a un académico o a una académica extranjero (a) de reconocido prestigio en el ámbito del derecho procesal general o laboral.

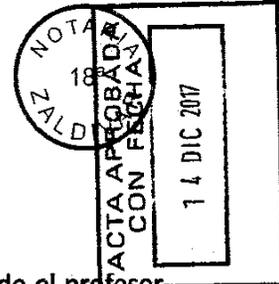
e) Finalmente queremos proponer que las jornadas se desarrollen principalmente en las tardes de los días jueves, viernes y en la mañana del sábado de la semana en la que se celebren, con el objeto de hacer posible la mayor participación de abogados y de jueces.

Agradeceremos someter esta postulación a la Asamblea de Socios.

Les saluda atentamente,

Carlos Frontaura Rivera
Decano
Facultad de Derecho
Pontificia Universidad Católica de
Chile

Carmen Elena Domínguez
Directora Depto. de Derecho del
Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad de Derecho
Pontificia Universidad Católica de
Chile



Seguidamente el Sr. Presidente, ofrece nuevamente la palabra, interviniendo el profesor Sr. Juan Pablo Severín, quien da lectura a nota de fecha 17 de octubre de 2017, por la que postula a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, como próxima Sede de las Jornadas. Documento que es incorporado al acta.



Postulación para sede de XXV Jornadas
Nacionales de Derecho del Trabajo y
Seguridad Social.

Coquimbo, 17 de octubre de 2017.

Señores
Directorio
Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Presente

De nuestra consideración,

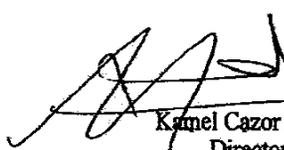
Mediante la presente queremos manifestar la disposición de la Escuela de Derecho de Coquimbo y de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte para organizar las XXV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, proponiendo como fecha para las mismas el mes de octubre de 2018. Las jornadas se desarrollarían en la sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte, que cuenta con los medios necesarios para realizarla exitosamente. Para la actividad se plantea como temática "Derechos a la vida privada y a la honra de los trabajadores".

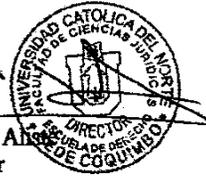
En lo metodológico proponemos continuar con la utilizada este año. Es decir, desarrollar las jornadas sobre la base de cuatro mesas. En cada una de ellas participaría un expositor principal, comentaristas, y ponencias libres. Los expositores principales y las ponencias libres serán seleccionados por un comité científico, que se conformará con prestigiosos académicos nacionales, con el fin de asegurar la rigurosidad científica de las exposiciones. Por lo anterior, los miembros de dicho comité no podrán presentarse para intervenir en calidad de expositor principal. La objetividad de la selección se resguardará mediante una rúbrica de evaluación.

Junto a lo anterior, nos comprometemos a invitar a un académico extranjero de reconocido prestigio en la temática de la actividad para realizar una conferencia en el marco de las jornadas.

Por parte de la Universidad las jornadas quedaran bajo la responsabilidad del profesor Juan Pablo Severin Concha.

Esperando una favorable acogida a la presente postulación, se despiden atentamente,

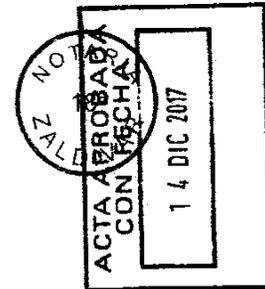

Karimel Cazor Anaya
Director
Escuela de Derecho de Coquimbo
Universidad Católica del Norte




Carolina Salas Salazar
Decana
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Católica del Norte



El Sr. Presidente, ofrece la palabra. Interviene don Miguel Eduardo Acuña García, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Atacama, Copiapó, quien efectúa una presentación verbal de la postulación en representación de su Facultad, detallando algunos aspectos.



Se ofrece la palabra.

Luego de diversas intervenciones y consideraciones se acuerda:

ACUERDO: Por unanimidad de los asistentes, quienes han expresado de viva voz su opinión se acuerda que en el año 2018, se efectuará una Jornada ordinaria y otra Extraordinaria, recayendo la designación en las Universidades, Pontificia Universidad Católica de Chile y Atacama, se acuerda además, designar como sede para el año 2019, en la Jornada Ordinaria a la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo.

El Sr. Presidente agradece las postulaciones recibidas, indicando que con posterioridad se tomará contacto con los organizadores a fin de llevar a cabo esta actividad.

3.- ELECCIÓN DE DIRECTORIO

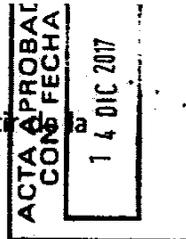
El Sr. Presidente ofrece la palabra a fin de que se proceda a postular al cargo de Director. Resultando como postulantes los siguientes socios:

Nombre
José Francisco Castro
Yenny Pinto
Rodrigo Palomo
Hugo Fábrega
Alfredo Sierra
Carmen Domínguez
Andrés Aylwin
Reinardo Gajewski
Paulo Otárola
Pablo Arellano

Se procede a la calificación de poderes y la votación, interviniendo en esta actividad la expresidente Sra. María Loreto Fierro y el socio Sr. Juan Pablo Severín, quienes dan lectura a viva voz del conteo de los votos.

Efectuado el recuento de sufragios, el resultado es el siguiente:

	Nombre	Votos
1	José Francisco Castro	59
2	Yenny Pinto	59
3	Rodrigo Palomo	65
4	Hugo Fábrega	61
5	Alfredo Sierra	58
6	Carmen Domínguez	63
7	Andrés Aylwin	57
8	Reinardo Gajewski	58
9	Paulo Otárola	59
10	Pablo Arellano	24



El Sr. Presidente proclama como directores, para el periodo que se inicia a partir de la próxima reunión de Directorio a los siguientes socios:

- 1) Sr. José Francisco Castro
- 2) Sra. Yenny Pinto
- 3) Sr. Rodrigo Palomo
- 4) Sr. Hugo Fábrega
- 5) Sr. Alfredo Sierra
- 6) Sra. Carmen Domínguez
- 7) Sr. Andrés Aylwin
- 8) Sr. Reinardo Gajewski
- 9) Sr. Paulo Otárola

El Sr. Presidente, agradece a los socios que han postulado al Directorio y les desea el mejor de los éxitos en su próximo periodo.

4.- VARIOS:

La Expresidenta Sra. María Loreto Fierro y el Director Sr. Rodrigo Palomo, felicitan al Presidente Sr. Rodolfo Walter, por las actividades desplegadas en su periodo.

NOVENO: FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSION DE LA ASAMBLEA.

Sr. Presidente indica que, corresponde que el acta sea firmada por el Presidente y Secretario, siendo este último a su turno el Secretario de esta Asamblea. Debe designarse por la Asamblea, dos Socios, de entre los asistentes, para la firma del Acta de esta Asamblea.

Se designa al efecto los socios Sr. Diego Rosas Bertin y Sr. Álvaro Domínguez Montoya. Aceptan.

Se faculta a Dña. Pamela Reyes Villena, secretaria ejecutiva de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para reducir el acta a escritura pública.

DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA SIENDO LAS 20:40 HORAS.



RODOLFO WALTER
PRESIDENTE SCDTSS



ÁLVARO DOMÍNGUEZ
SOCIO



RODRIGO PALOMO
SECRETARIO



DIEGO ROSAS BERTIN
SOCIO